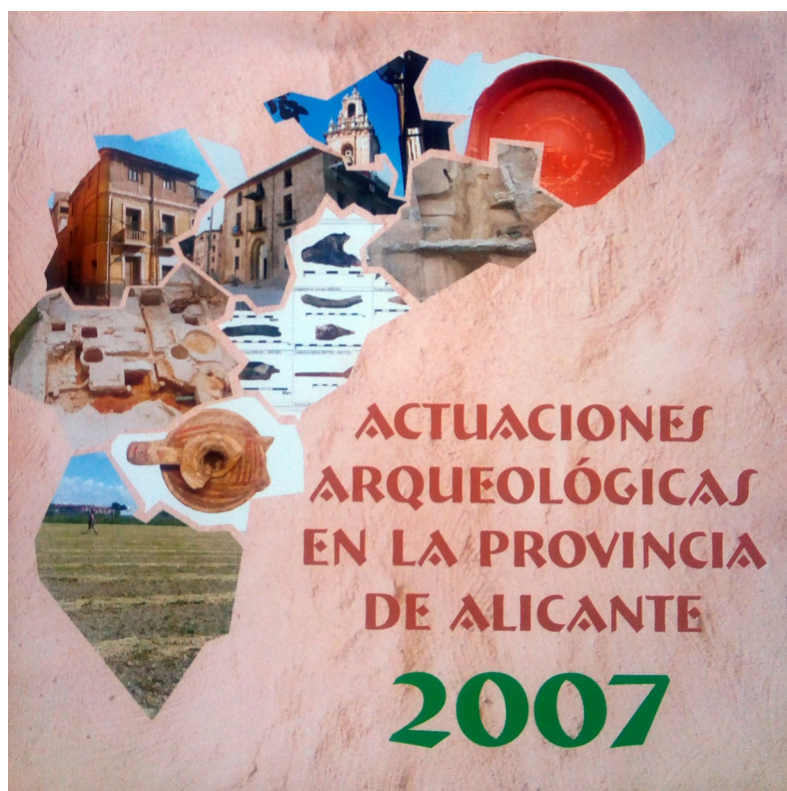




Granja bovina. Polígono 35, parcelas 56, 57 y 59. Finca El Brochero (Villena)
Alicia Pastor Mira y Antonio Pérez García

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2007

Editores

Fernando E. Tendero Fernández y Sara Pernas García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2008

Depósito legal: A-1070-2008

ISBN: 978-84-691-6719-9



Nombre de la intervención:	Granja bovina. Polígono 35, parcelas 56, 57 y 59. Finca El Brochero
Municipio:	Villena
Comarca:	El Alto Vinalopó / L'Alt Vinalopó
Directores:	Alicia Pastor Mira y Antonio Pérez García
Equipo técnico:	—
Autores del artículo:	Alicia Pastor Mira y Antonio Pérez García
Promotora:	Vaquería Hermanos Plaza
Autorización:	2007/0993-A
Fecha de la actuación:	1/10/2007 – 5/10/2007
Coordenadas localización:	X 666000 – Y 4268400
Periodo cultural:	Contemporáneo
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Prospección arqueológica

ENTORNO FÍSICO

La zona objeto de estudio se encuentra dentro de la comarca del Alto Vinalopó, abarcando parte del norte de la sierra de Salinas y del sur de la Sierra de Enmedio. Estas sierras pertenecen al dominio Prebético y forman parte de una serie de relieves caracterizados por su orientación SO-NE, que dejan entre ellos estrechos y alargados valles de similar orientación y donde destaca especialmente el cauce del río Vinalopó, eje vertebrador del territorio.

Hacia el sur este corredor se estrecha, enmarcado por la sierra de Salinas (1237 m) y los Picachos de Cabrera (869 m) al SO, y la sierra de Peñarrubia (1042 m) y la sierra de la Argueña (1228 m) al SE. Entre las dos primeras queda el collado de Villena que enlaza con la pequeña depresión que forma la laguna de Salinas, que antiguamente pudo llegar hasta los 9 km²; esta hondonada es el paso obligado para alcanzar el altiplano de Pinoso y enlazar con Jumilla.

En la zona a prospectar, situada en el glacis septentrional de la sierra de Salinas, entre 635 y 670 m s. n. m., abundan los pinos, carrascas, matorral mediterráneo y cultivos de secano como nogales, olivos, almendros, mientras que el cultivo de viñas ocupa la parte inferior de la depresión que recorre la actual carretera de Villena a Pinoso.

DESCRIPCIÓN DE LA FINCA

La finca El Brochero, objeto de prospección, está situada al suroeste del término municipal de Villena, en el corredor de comunicación con Pinoso y el altiplano de Jumilla. Se ubica en el polígono catastral n.º 35 del municipio de Villena, ocupando las parcelas 56, 57 y 59. Se localiza a 15 km del núcleo urbano de Villena y 5 km de Salinas, en el SO del municipio de Villena, en la partida de El Puerto. Su acceso se realiza desde la carretera comarcal CV-813 de Villena a Pinoso, en el km 13, hay que desviarse por el camino de la Colonia de la Sierra de Salinas, y tras recorrer 1 km se llega directamente a la propiedad.

La zona está habitada en época contemporánea, repartiéndose a ambos lados de la carretera de Pinoso sucesivas propiedades consistentes en casas rústicas rodeadas de terreno de cultivo. La finca está destinada parcialmente al cultivo de secano de nogales, con algunos almendros y olivos, con pendientes suaves (12 ha), siendo el resto de la finca (5,5 ha) zona de pinar y matorral, hasta un total de 17,7 ha. Se sitúa al pie de la vertiente septentrional de la sierra de Salinas, con suaves pendientes, del 0 al 5 %, con cultivo de árboles nobles como el nogal. En la finca existe la casa que da nombre a la misma, sin agua corriente y sin electricidad de suministro exterior, con pozo propio sin explotar. El motivo de su prospección es el Estudio de Impacto Ambiental de un proyecto de instalación bovina en la finca.

La altitud del terreno varía entre los 635 y los 670 m s. n. m. La finca mide 800 m de longitud, en dirección E-O, y 500 m de anchura en dirección N-S, y queda rodeada por el norte por el barranco de la Cuesta del Reloj.

DESARROLLO DE LA PROSPECCIÓN

Parcela 56

Parcela de 2066 m², con 80 m de longitud y 39 de anchura máxima, situada en el extremo occidental de la finca, al oeste del camino de acceso a la propiedad. Presenta una forma trapezoidal. Limita por el este con el camino de acceso, y por los demás lados con parcelas cultivadas de otras propiedades.

Es un terreno con afloramiento masivo de costra rocosa y matas, sin cultivar, y con señales de intento desafortunado de roturación. Se dispone de forma bastante horizontal con pequeña pendiente hacia el oeste.

La prospección de campo del terreno se llevó a cabo con dificultades de visibilidad puntuales debido a la vegetación herbácea, aunque, en general, con buenas condiciones debido a los afloramientos de roca dispersos.

Se localizan restos cerámicos escasos de época contemporánea, del siglo XX (fragmentos de cántaro, orza, loza, cerámica melada de cocina, teja curva y ladrillo; que no se recogen por su falta de relevancia), cuya presencia hay que asociar a la proximidad de la vivienda de la finca, situada a cota más elevada y escasos 40 m de distancia.

Los fragmentos de cerámica común contemporánea del siglo XX no se recogen del terreno. En un lado de la parcela han sido arrojados varios fragmentos de piedra de molino calcárea: el menor mide 1,04 x 0,72 m; el mayor de los dos, 2,45 m de longitud y 1,24 m de anchura. Ambos presentan forma casi triangular, con un lado curvo, y un grosor de entre 25 y 35 cm.

Parcela 57

Parcela de 3,8 ha, con 440 m de longitud, en dirección SE-NO, y con anchura variable, entre los 20 m del lado occidental y la máxima de 185 en el oriental.

Queda limitada al norte por el camino que da acceso a la propiedad y a otras parcelas cultivadas más al este de las estudiadas. Por el lado sur, con un perfil quebrado, bastante irregular, linda con otras parcelas de cultivo de secano.

El terreno está bien roturado, muy limpio para prospectar, con condiciones excelentes de visibilidad de terreno. Presenta pendiente suave, ascendente hacia el sureste. Es terreno muy pedregoso, con afloramientos escasos de roca en el lado noreste y norte, y está cultivado con plantación de nogales jóvenes. En los márgenes existen acumulaciones de piedra, algunas rocas y carrasca.

No se observan restos patrimoniales en superficie, y dada la naturaleza pedregosa y rocosa del terreno es casi imposible la existencia de restos arqueológicos.

El único elemento documentado es un pozo-aljibe en el extremo oriental, asociado con la casa vecina; está construido con mampostería y yeso, la boca está protegida por una estructura de forma prismática, en cuya parte trasera presenta una segunda abertura con cierre de aluminio y ladrillo y con un conducto de PVC que hablan de su utilización en fechas recientes.

Parcela 59

Parcela de 8 ha de superficie, con 638 m de longitud en dirección NO-SE y 315 m de anchura máxima.

Por el lado sur limita con el camino que la separa de la parcela 57, ya descrita; por el oeste, con el camino de acceso a la finca, que lo separa de la parcela 56; por el norte queda rodeada por un camino perimetral y el barranco de la Cuesta del Reloj.

El terreno presenta pendientes suaves con una ladera más pronunciada en el lado norte del interior de la parcela, donde se sitúa la cota más elevada de la finca, con 670 m s. n. m. En el norte recae a un barranco abierto en terreno geológico de gravas estratificadas, correspondiente con el glacis de piedemonte de la sierra de Salinas.

En general, el terreno presenta buenas condiciones de visibilidad para prospección, al estar roturado y limpio de brozas y matas, con cultivo de secano de nogales y olivos; la zona norte está sin cultivar, presentando afloramiento esporádico de roca, mayor pendiente y vegetación silvestre de pino, carrasca y matorral, que dificultan considerablemente la prospección; no obstante, la prospección abarcó la totalidad de la superficie, al ser esta parcela la más afectada por el proyecto, incluyendo la zona boscosa, apenas afectada por construcciones.

No se localizaron elementos patrimoniales en superficie, registrándose únicamente restos contemporáneos, muy recientes, en los alrededores de la casa rústica de la finca, situada en el extremo occidental de la parcela, casa del siglo XX y muy reformada.

La conclusión del estudio es que el impacto previsible del proyecto respecto al patrimonio histórico del municipio de Villena es nulo. Los elementos culturales localizados, una piedra de molino fragmentada y cerámicas contemporáneas asociadas a la casa existente del siglo XX, son irrelevantes y quedan *in situ*.

BIBLIOGRAFÍA

CUENCA PAYÁ, A. (1971): "El Cuaternario en el valle de Elda", *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, 6, pp. 22-42.

GRAU MIRA, I. y MORATALLA JÁVEGA, J. (1998): *El poblamiento de época ibérica en el Alto Vinalopó*, Fundación Municipal José María Soler. Ayuntamiento de Villena, Villena.

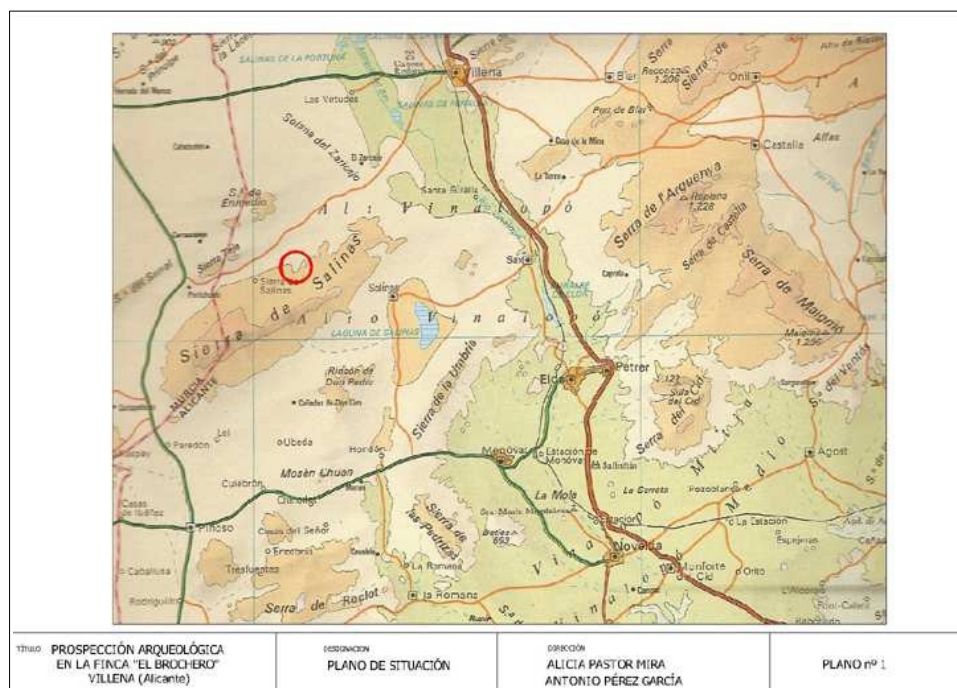
JOVER MAESTRE, F. J.; LÓPEZ MIRA, J. A. y LÓPEZ PADILLA, J. A. (1995): *El poblamiento durante el II milenio a.C. en Villena (Alicante)*, Fundación Municipal José María Soler García. Ayuntamiento de Villena, Villena.

LÓPEZ GÓMEZ, A. y ROSSELLÓ VERGER, V. M. (dir.) (1978): *Geografía de la provincia de Alicante*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

SOLER GARCÍA, J. M.^a (1976): *Villena. Prehistoria-Historia-Monumentos*, Diputación Provincial de Alicante, Alicante.

SOLER GARCÍA, J. M.^a (1993): *Guía de los yacimientos y del Museo de Villena*, Generalitat Valenciana, Valencia.

SOLER GARCÍA, J. M.^a (2006): *Historia de Villena, desde la Prehistoria hasta el siglo XVIII*, Ayuntamiento de Villena. Fundación Municipal José María Soler, Villena.





Finca El Brochero



Piedra de molino